



Factura: 002-002-000049913



20181701014D03258

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701014D03258

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN de la NOTARÍA DÉCIMA CUARTA , comparece(n) VERONICA ISABEL REGALADO REGALADO portador(a) de CÉDULA 1713069571 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL(LOS) COMPARECIENTE(S) AUTORIZA(N) Y SOLICITA(N) EL CERTIFICADO ÚNICO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN PARA SER AGREGADO AL PRESENTE INSTRUMENTO, CONFORME EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO (ART. 75) DE LA LOGIDC. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 13 DE JUNIO DEL 2018, (11:05).

Veronica Isabel Regalado

VERONICA ISABEL REGALADO REGALADO
CÉDULA: 1713069571



Alex Rigoberto Barrera Espin



NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



BE IT KNOWN that I, Sunita Kumeri of, 18-24 Stoke Road, Slough, Berkshire United Kingdom a duly authorised Notary Public

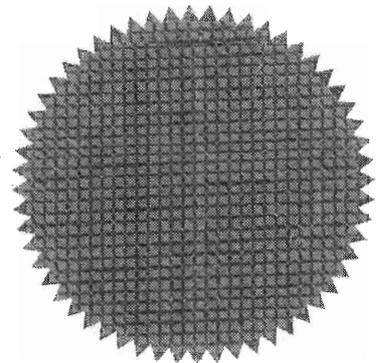
CERTIFY ONLY that Brian Michael Howes who is well known to me and who is duly authorised by VGV (UK) Ltd ("the Company") to represent it in this matter has today caused the annexed copy Power of Attorney with attached Spanish translation to be produced to me and that he has represented to me on behalf of the Company that the said document is a true copy of the original electronic document produced to him.

SIGNED and sealed at 18-24 Stoke Road, Slough, Berkshire aforesaid on 26th January 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sunita Kumeri". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

Sunita Kumeri
Notary Public
England and Wales

Protocol No. 4418



**ESPACIO
BLANC**

**ESPACIO EN
BLANCO**

TRADUCCION

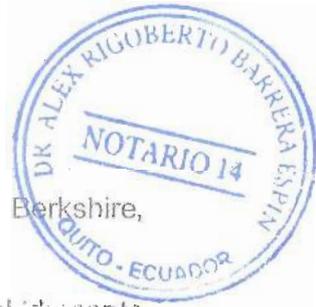
POR ESTE MEDIO, yo Sunita Kumeri, de 18-24, Stoke Road, Slough, Berkshire, Reino Unido, y debidamente autorizado por Notario Público.

CERTIFICO SOLAMENTE, que Brian Michael Howes, quien está debidamente autorizado por VGV (UK) Ltd. ("la Compañía"), para representarlo en este asunto ha anexado el día de hoy, una copia del Poder General emitido en español, para ser presentado por mí y él representando a la compañía, que los siguientes documentos son copias verdaderas de los originales electrónicos, producidos para él.

FIRMADO y sellado en 18-24 Stoke Road, Slough, Berkshire, el 26 de Enero de 2018.

(Firma Ilegible)
Sunita Kumeri
Notario Público
Inglaterra y Gales

Protocolo No. 44/18



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL

MD HEALTH PAPALIK LTD. una Compañía Limitada, entidad constituida legalmente bajo las leyes Británicas, con domicilio legal en 133 Higham Road N17 6NU, Londres, Reino Unido (de ahora en adelante "La Compañía"), debidamente representada por su Agente Registrado, VGV (UK) LTD., a su vez representada por Charney Palacios en su calidad Director, por sus derechos y los que representan en la compañía (de aquí en adelante "La Mandante"), en forma libre y voluntaria confiere el siguiente PODER GENERAL CON REPRESENTACIÓN Y CLÁUSULA ESPECIAL a favor de ISABEL BEATRIZ CHARRY PARRA, de nacionalidad colombiana, con pasaporte número FB557772, y GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte número 0924456577, (de ahora en adelante "Los Mandatarios"), para gestionar los asuntos de la Compañía al tenor de las siguientes cláusulas:

Para que en razón de la propiedad de acciones o participaciones sociales que tenga la compañía en tercera compañías en cualquier parte del mundo; pueda ejercer derechos representativos, para lo cual podrá suscribir formularios, contratos, escrituras públicas, declaraciones, certificaciones, entre otros que se llegaren a requerir.

Para que en nombre y en representación de la Mandante, pueda concurrir, intervenir y estar presente, en toda clase de Juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universales que se celebren en la o las compañías de las cuales sea o llegue a ser Socia o Accionista la Mandante, interviniendo con voz y voto en las mismas, firmando las actas correspondientes y protegiendo o haciendo proteger los derechos que le correspondan por Ley o por los Estatutos que rigen a las Compañías y para su mandante; así como, para que pueda, mocionar, aceptar o renunciar a cualquier nombramiento administrativo que le sea propuesto en las Compañías de las cuales sea Socia o Accionista en la actualidad o llegare a serlo en lo posterior su Mandante.

Para que a nombre y en representación del Mandante, pueda negociar, vender, ceder o transferir, suscribir, endosar, permutar, preñar, gravar o darlas en fideicomiso, las acciones o participaciones que actualmente posee o llegare a poseer en el futuro en las Compañías, y de la cual o cuales es Socio o Accionista, y en todo caso llegare a serlo el mandante, recibiendo los títulos de acciones o certificados de participaciones sociales que le correspondan, así como firmar los endosos y suscribir las escrituras, notas o comunicaciones de cesiones, talonarios y títulos de acciones o certificados de participaciones que sean del caso para estos propósitos. Asimismo, el mandatario podrá suscribir cualquier tipo de documento que deba ser presentado ante cualquier autoridad, como son declaraciones, reconocimientos, certificaciones, entre otros.

Para que intervenga en toda clase de actos societarios, tales como: transformaciones, fusiones, escisiones, disoluciones, liquidaciones, disminución, aumentos de capital, Reformas de Estatutos, Cambios de Domicilio, transferencia de acciones y participaciones, etcétera; que se realice en las empresas, sociedades, corporaciones,



JESUS GONZALEZ
MY COMMISSION # FF 011861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonded Thru Budget Notary Services

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

asociaciones, compañías de las cuales actualmente sea socio o accionista el Mandante o que en lo futuro se formen o constituyan, pagando los valores y cantidades que fueren del caso, ya sea en numerario o en especies.



Para que represente a la Mandante en todo asunto judicial o extrajudicial que tengan pendiente en la actualidad o aparezca en lo futuro, en demanda o defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo proponer y continuar demandas, contestarlas en forma oral o escrita llegado el caso; ejercitando, desistiendo, transigiendo, extinguiendo o agotando los derechos y acciones o excepciones correspondientes, en todas sus incidencias e instancias, sean de la naturaleza que fueran y ante cualquier autoridad competente ya sea Tribunales, Magistraturas, Organismos, Corporaciones, Autoridades y Funcionarios cualesquier sea el ramo o grado que fuesen, ya sea por sí o por medio de otras personas e inclusive, en toda clase de actos de conciliación judicial o extrajudicial, hasta la terminación de los mismos. En virtud del presente poder general con representación y cláusula especial no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder para el desempeño de las gestiones que a su nombre deba realizar la apoderada.

Emitido y firmado el 21 de Noviembre de 2016, en la ciudad de Londres, Reino Unido,

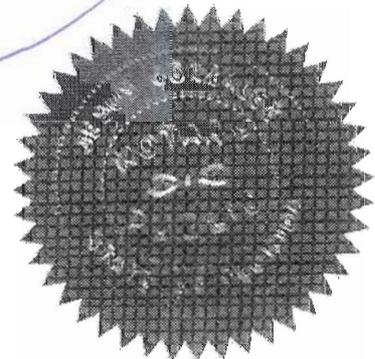
Charney Palacios

**Agente Registrado
VGV (UK) LTD.
Charney Palacios
Director
En representación de
MD HEALTH PAPALIK LTD.**

State of Florida
County of MIAMI DADE
Sworn to and subscribed before me
this 21 day of NOV. 2016
By CHARNEY PALACIOS
Produced Identification PANAMA PASSPORT
Type of ID SAME
Notary JESUS GONZALEZ

Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en 4 fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, 13 JUN 2018

[Signature]
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto



JESUS GONZALEZ
MY COMMISSION # FF 011861
EXPIRES: May 20, 2017
Bonded Thru Budget Notary Services

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Sunita Kumeri
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	29 January 2018
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-713935
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	
10. Signature Signature Firma	R. Inamdar 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



TRADUCCION

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Este es un documento público

2. Ha sido firmado por Sunita Kumeri

3. Actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO

4. Contiene el sello/timbre del citado Notario Público

CERTIFICADO

5. En Londres 6. El 29 de Enero de 2018

7. por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores

8. Bajo el Número APO-713935

9. Sello/Timbre

10. B. Redman
Firma

Este documento no ha sido usado en UK y contiene una firma original, sello y estampilla adjuntos, es un documento de Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento adjunto. La apostilla adjunta que ha sido fotocopiada y certificada en Reino Unido confirma la firma del Reino Unido, y es público y oficial destinado únicamente a certificaciones. No autentica la firma del documento original y su contenido.

Este documento debe ser usado en cualquier país que haya firmado el convenio de Haya, el 5 de Octubre de 1961, y puede ser presentado en la sección consular de cualquier país. Para verificar la Apostilla ingrese a www.verifyapostille.service.gov.uk

CERTIFICO: Que la traducción que antecede, corresponde a la traducción literal del documento que se adjunta.


Sra. Veronica Isabel Regalado
C.C. 171306957-1

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713069571

Nombres del ciudadano: REGALADO REGALADO VERONICA ISABEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ITURRALDE LARREA MIGUEL A

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: REGALADO VICTOR OSWALDO

Nombres de la madre: REGALADO CECILIA ALICIA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2018

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-129-03559



188-129-03559

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171306957-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
REGALADO REGALADO VERÓNICA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MIGUEL A ITURRALDE LARREA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTORA - LEYES
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REGALADO VICTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REGALADO CECILIA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-02

IMP. JGM. M.J.

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No.
008 - 046 NÚMERO
1713069571 CÉDULA

REGALADO REGALADO VERÓNICA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 5

IMP. JGM. M.J.

Verónica Regalado

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

NOTARIA DÉCIMO CUARTA DEL CANTÓN QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaría para su certificación

Quito, 3 JUN 2018

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO EN
BLANCO**

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. Toda información contenida en el mismo es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la autoridad competente.

En caso de duda, consulte al área de atención al ciudadano al teléfono 011 4381 1000.

**ESPACIO EN
BLANCO**